



COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ
Formémonos Integralmente para ser Artesanos de la Paz
2020: "Que tus obras reflejen paz; reconcíliate con el planeta"



COMUNICACIÓN EXTRAORDINARIA
PARA PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES

En reunión extraordinaria, el Consejo Académico hace opción por el cuidado y bienestar de las familias. Atendiendo a la contingencia presentada a nivel mundial y con la finalidad de garantizar el derecho a la educación de nuestros estudiantes, determina los siguientes acuerdos de formación alternativa:

1. Aunque reconocemos que la formación académica es responsabilidad del colegio, solicitamos el apoyo y acompañamiento de los padres de familia para el logro de las metas de comprensión propuestas desde nuestro Plan curricular.
2. Se suspenden las clases presenciales a partir del martes 17 de Marzo hasta nuevo aviso; para ello, el colegio enviará una serie de talleres a través de cibercolegios, en los cuales se reforzarán las temáticas propuestas, para favorecer el cierre del primer periodo académico previsto y publicado en la agenda virtual de esta plataforma.

Cada taller tendrá una fundamentación teórica, con referencias bibliográficas claras, precisas, serias y con respuestas abiertas. **Estos talleres deberán ser desarrollados en el cuaderno y enviados a los maestros como documento .pdf con las fotografías del trabajo realizado**, evidencia de lo hecho en casa.

3. Este proceso de aprendizaje alternativo requiere potenciar la formación autónoma, voluntaria y honesta, tanto de los padres de familia como de los estudiantes.
4. Los maestros se comprometen a enviar herramientas de retroalimentación digital y a estar pendientes de las comunicaciones con los estudiantes para resolver dudas.
5. Fechas a tener en cuenta:
 - **Martes 17 de Marzo:** Envío de primer taller teórico para resolver en casa. 2:00 p.m.
 - **Jueves 19 de Marzo:** Envío de herramientas de retroalimentación. 2:00 p.m. (Material de apoyo para reforzar y favorecer el logro de aprendizajes)
 - **Miércoles 25 de Marzo:** Regreso de talleres resueltos a maestros por el mismo medio hasta las 2:00 p.m. Se habilitará la comunicación para que el envío se haga desde el usuario de estudiantes.
 - **Viernes 27 de Marzo:** Cierre de periodo. Los resultados del periodo se darán a conocer en el boletín de calificaciones. Se informará con tiempo la forma y fechas para la entrega de boletines.
6. Los días miércoles, jueves y viernes (18, 19 y 20 de Marzo), se habilitará un espacio de atención a padres y estudiantes de manera presencial de 8:00 a.m. a 9:00 a.m., para aclaraciones de inquietudes sobre los talleres enviados. Sólo para los que realmente lo requieran. Por lo demás se estará atendiendo a través de cibercolegios.
7. Para ofrecer soporte sobre la plataforma virtual de cibercolegios se estará atendiendo en secretaría académica de 7:00 a.m. a 12:00 m. de forma presencial o telefónica.
8. Se suspenden todas las actividades comunitarias programadas: reuniones, preparación primera comunión, salida empresarial a Bimbo, Fiesta patronal, día lúdico, talleres extracurriculares, etc.
9. Es necesario tomar conciencia de las precauciones que han sido divulgadas por los diferentes medios sobre el cuidado de la salud personal, para evitar posibles contagios y comprometernos con el cuidado de todos los miembros de la familia.



COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ
Formémonos Integralmente para ser Artesanos de la Paz
2020: "Que tus obras reflejen paz; reconcíliate con el planeta"



10. Se sugiere generar en casa, rutinas de estudio y descanso para favorecer el repaso y logro de aprendizajes.
11. Es nuestro deseo "*no ser inferiores al momento histórico que nos ha correspondido vivir*", como lo decía nuestro fundador y por eso estaremos comunicando a través de este medio los acuerdos y determinaciones en favor de la formación de nuestros estudiantes *Artesanos de Paz*.
12. **El equipo administrativo y docente sigue laborando** en bien de la formación de los estudiantes durante el tiempo de cuarentena decretado por el señor Presidente del 16 al 31 de Marzo, razón por la cual les solicitamos seguir cumpliendo con las obligaciones económicas adquiridas con la institución, según el contrato de prestación de servicio educativo; para ello se mantiene disponible el pago por **pse** a través de cibercolegios, el pago a través de datáfono en la secretaría financiera del colegio (lunes a jueves de 8:00 a.m. a 12:00 m) y la consignación en sucursales bancarias y convenio baloto.

Agradeciendo su comprensión, apoyo y colaboración,
Atentamente,

Hna. Margarita Soto Amaya
HNA. MARGARITA SOTO AMAYA
RECTORA